

OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica en el ámbito de Epidemiología y Modelado Predictivo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación ***“Evaluación de la repercusión clínico-funcional de la vacuna antigripal en los pacientes afectos por COVID19”*** a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes estén en posesión de la titulación de Grado Universitario en Matemáticas, Estadística o Informática.

Valorable positivamente:

- Manejo de técnicas de epidemiología y modelado predictivo.
- Manejo de bases de datos y diferentes lenguajes (mínimo SQL y Python).

En todo caso, las personas solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

Carácter de la beca: La persona seleccionada quedará vinculada con una beca de formación práctica por 6 meses, prorrogables hasta un máximo de 24 meses. La beca se acoge al RD 1493/2011, por el que se regula en el Régimen General de la Seguridad Social la participación a personas que participen en programa de formación.

Objeto de la beca: Formación práctica para la adquisición de competencias en epidemiología y modelado predictivo.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	28/05/2021 13:44:29	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32UKL5DNDEK74BMKF64WS4JEQN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1000,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta **“Beca 44/2021”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la convocatoria para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y el comienzo de esta beca está sujeta a la preceptiva autorización por parte del centro donde se van a realizar las prácticas.

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 2ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Criterios de valoración:

- Expediente académico de la titulación requerida. Máximo 30 puntos.
- Conocimientos y formación en técnicas de Epidemiología y Modelado Predictivo. Máximo 20 puntos.
- Manejo de bases de datos y diferentes lenguajes, mínimo SQL y Python. Máximo 20 puntos.
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de 30 puntos.

Comisión evaluadora:

- Investigador/a Responsable de la formación o persona en quien delegue.
- Investigador/a Colaborador/a de la formación o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad o Servicio donde se realiza la formación o persona en quien delegue.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	28/05/2021 13:44:29	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32UKL5DNDEK74BMKF64WS4JEQN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Granada, a 28 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL		28/05/2021 13:44:29	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32UKL5DNDEK74BMKF64WS4JEQN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		